



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
COMISION TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

ACTA DE SESIÓN ESPECIAL
4 DE MARZO DE 2022

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con cuarenta minutos del día viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós -----

Presidente de la Comisión da inicio a la sesión especial de la Comisión Temporal de Comunicación, en términos de lo establecido en el acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, por el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de las comisiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia Covid-19. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IV; artículo 42, numerales 1, 3, 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; y en relación con el artículo 14, incisos A y B; artículos 15, 17 y 18 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto. Saluda a las y los presentes incluidas sus colegas consejeras y consejero electorales y representantes de partidos y pide a la secretaria técnica que proceda a realizar el pase de lista -----

Secretaria Técnica procede al pase lista, encontrándose presentes las consejeras e integrantes de la comisión Nayma Enríquez Estrada y Jessica Jazibe Hernández García; así como las consejeras y consejero invitados, Elizabeth Sánchez González, Carmelita Sibaja Ochoa, Zaira Hipólito López y Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, la encargad de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Monivet Shaley López García, además de los representantes de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, , por lo que declara quórum legal. -----

Presidente de la Comisión informa que habiéndose declarado quórum legal siendo las once horas con diez minutos del viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós queda instalada la Sesión Especial de la Comisión y pide a la secretaria técnica que ponga a consideración el proyecto de orden del día -----

Secretaria Técnica pone a consideración el orden del día, el cual incluye como punto único el inicio de los trabajos de organización de los debates públicos entre candidatas y candidatos al cargo de la gubernatura del Estado -----

Presidente de la Comisión pone a consideración de las consejeras electorales, integrantes de la comisión, así como de consejeras y consejero invitado y representantes de los partidos políticos el proyecto de orden del día y al no existir observaciones le pide a la secretaria técnica haga la consulta -----

Secretaria Técnica pide a quienes integran la comisión manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos -----

Presidente de la Comisión solicita a la secretaria técnica que continúe con el desarrollo de la sesión -----

Secretaria Técnica indica que como punto único de la sesión se tiene el inicio de los trabajos de organización de los debates públicos entre candidatas y candidatos al cargo de la gubernatura del Estado -----

Presidente de la Comisión manifiesta la importancia de aprobar la modificación al anexo técnico para la realización de los debates y en donde se establece que, 30 días antes del periodo de las campañas la comisión tendrá que hacer esta sesión especial para declarar el inicio de los trabajos de la

organización de los debates, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en este anexo técnico, se están preparando las propuestas técnicas, para posteriormente ir a estas reuniones de trabajo con los partidos políticos y empezar a organizar estos ejercicios democráticos que en estas elecciones de 2022. Declaró formalmente el inicio de los trabajos de organización de los debates públicos entre candidatas y candidatos al cargo de la gubernatura del Estado, siendo las 11:00 con 43 minutos de este viernes 04 de marzo de 2022 y dio uso de la voz a la consejera Nayma Enríquez -----

Consejera Nayma Enríquez saludó a quienes están presentes e indicó sobre la importancia y la trascendencia de estos ejercicios para avanzar en la interlocución, en la colocación de algunos temas en la agenda y de aquellas propuestas que tengan el propósito de conquistar la voluntad ciudadana a través de un ejercicio como el de los debates, el trabajo de este Instituto a través del Consejo General, de las de la comisión de comunicación y desde luego de la unidad comunicación con la participación de los partidos políticos, para fijar dinámicas, en el sentido del operativo técnico. Celebró se inicien los trabajos, ya que la ciudadanía tiene derecho a saber y del derecho a conocer le importancia de participar en estas dinámicas, para poder formar criterio, para tomar decisiones y hacer su derecho informado para elegir al próximo gobernante.

Presidente de la Comisión da el uso de la voz a la consejera Jessica Jazibe Hernández -----

Consejera Jessica Jazibe Hernández se sumó a la celebración de estos trabajos, al inicio de diversas mesas de trabajo, que se tendrán de manera colegiada. Resaltó que la ciudadanía será la ganadora de estos ejercicios, en donde es una gran oportunidad para difundir las plataformas electorales que cada partido coalición vayan a difundir para que el electorado pueda tomar una decisión.

Presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica que continúe con el desarrollo de la sesión-----

Secretaria Técnica informa que se ha agotado el punto del orden del día -----

Presidente de la Comisión manifiesta que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós, da por clausurada la presente sesión especial de la Comisión Temporal de Comunicación -----

Se levanta el acta de sesión de extraordinaria de fecha viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, constando de dos fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-DOY FE-----

**PRESIDENTE
COMISION TEMPORAL DE COMUNICACIÓN**

ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO

**INTEGRANTE
CONSEJERA ELECTORAL**

NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA

**INTEGRANTE
CONSEJERA ELECTORAL**

JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA